	INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS	FECHA DE APROBACION	05/09/2022
		PAGINA	1 de 4

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. INT-SMC-009-2026

OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE RECREO-DEPORTIVO DEL SECTOR RINCÓN DE ALICANTE DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER".

FECHA: 17 DE FEBRERO DE 2026

Dentro de la oportunidad señalada en el cronograma de los Términos de Referencia Definitivos de FONCOLOMBIA, realizó la verificación de los requisitos habilitantes de orden jurídico de conformidad con lo establecido para los REQUISITOS HABILITANTES – CAPACIDAD JURÍDICA.


Así las cosas y una vez efectuados los procedimientos constitucionales, legales y reglamentarios, en especial los tendientes a garantizar la selección objetiva de los oferentes y la aplicación de las reglas de subsanabilidad dentro del proceso de selección, se presenta el actual informe de verificación de requisitos habilitantes de orden jurídico.

PROPUESTAS PRESENTADAS


No	PROPONENTE	NIT	DOMICILIO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	REPRESENTANTE LEGAL
1	INGEPROC – INGENIERIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	807.005.385-0	Los Patios, Norte de Santander	Mz H Ca 21 Av 4 8 13 Barrio Daniel Jordan	3114725328	ANA YAMILE CASTELLANOS NIÑO

EVALUACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS	PROPONENTES	OBSERVACIONES
	1	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	CUMPLE Folio 1	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE Folio 2	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	CUMPLE Folio 3-5	

 FONCOLOMBIA	INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS	FECHA DE APROBACION	05/09/2022
		PAGINA	1 de 4

CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DE APORTES PARAFISCALES (ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002), FORMATO (EN ORIGINAL).	CUMPLE Folio 6	
CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA PERSONAS NATURALES	CUMPLE Folio 7-10	
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL	N/A	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	N/A	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	CUMPLE Folio 11-12	
VERIFICACION DE ANTECEDENTE JUDICIALES	CUMPLE Folio 13-14	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DE LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA	CUMPLE Folio 15	
CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE 18 AÑOS	CUMPLE Folio 16	
REDAM	CUMPLE Folio 17	
DECLARACIÓN JURADA DE BIENES DAFP EN CASO DE SER PERSONA NATURAL	CUMPLE Folio 18	
DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD O CONFLICTO DE INTERESES PARA CONTRATAR	N/A	
VERIFICACIÓN DE LA SITUACION MILITAR	CUMPLE Folio 19	
COMPROMISO ANTICORRUPCION	N/A	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS	CUMPLE Folio 20	
COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA	N/A	
	CUMPLE Folio 22-23	

	INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS	FECHA DE APROBACION	05/09/2022
		PAGINA	1 de 4

CONCLUSIÓN

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden jurídico de las propuestas, se concluye:

No.	PROPONENTE	ESTADO JURÍDICO
1	INGEPROC – INGENIERIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	HABILITADO JURIDICAMENTE

En constancia, se firma a los Diecisiete (17) días del mes de Febrero de 2026.


CARLOS HERNANDO CORZO REY
Aspectos Jurídicos

SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. INT-SMC-009-2026

OBJETO: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE RECREO-DEPORTIVO DEL SECTOR RINCÓN DE ALICANTE DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER”.

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: DOSCIENTOS TRECE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$213.940.788,00 (Incluido tributos, contribuciones, tasas, impuestos y en general todos los gravámenes a que se ha a lugar de acuerdo a la clase de contrato).

El día **16 de febrero de 2026** de acuerdo al cronograma del proceso, se realizó el cierre de la convocatoria y se procedió a verificar el número de propuestas recibidas en la oficina de Planeación e infraestructura de FONCOLOMBIA, la hora de llegada, el número de folios de cada una, el nombre de las personas naturales y/o jurídicas participantes, presentándose las siguientes propuestas.

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	FOLIOS
1	INGEPROC – INGENIERIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	114

1. REQUISITOS Y DOCUMENTOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

1.1. EXPERIENCIA (Capacidad Técnica Requerida de los Términos de Referencia).

CONDICIONES EXIGIDAS		REQUISITO CUMPLE / NO CUMPLE	DATOS & No. FOLIO
CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS	El proponente podrá acreditar la experiencia en mínimo uno (01) y máximo cinco (05) CONTRATOS, terminados antes de la fecha de apertura del proceso, en los cuales deberán acreditar la experiencia en contratos cuyo objeto estén relacionados con “CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O AMPLIACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES Y/O ESCENARIOS DEPORTIVOS Y/O CANCHAS MULTIFUNCIONALES Y/O INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y/O EDIFICACIONES Y/O OBRAS DE URBANISMO .” cuya sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) en SMMLV, sea mayor o igual al cincuenta, (50%) por ciento del presupuesto oficial expresado en SMMLV.	CUMPLE	CONTRATO No. 1: CUMPLE FOLIOS: 24-30 CONTRATO No.: CM-SI-005-2022 del 02 de septiembre de 2022. CONTRATANTE: Alcaldía de Los Patios, Norte de Santander. CONTRATISTA: INGEPROC – INGENIERIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.. OBJETO: Interventoría técnica, administrativa y financiera para el contrato de obra cuyo objeto es: adecuación y mejoramiento del parque recreo-deportivo Llanogrande del municipio de Los Patios. VALOR DEL CONTRATO: \$38.903.480,00. AÑO TERMINACIÓN: 2022. SMMLV CONTRATO: 38,90 (Calculado sobre el SMMLV de 2022). PARTICIPACIÓN: 100% (Participación individual)
	P.O. \$ 213.940.788,00 P.O EN SMMLV 122,18 p.O 50% SMMLV 61,09		
	NOTAS CAPITULO EXPERIENCIA		CONTRATO 2: CUMPLE FOLIOS 31- 36 CONTRATO No.: 014 de 2021 del 27 de
	NOTA 1: La Certificación por parte de la contratista		

ACOMPAÑADA del Contrato Y Acta de Recibo Final Y/O Acta de Liquidación, presentada por los proponentes para acreditar la experiencia deberán ser expedidas por la entidad contratante, donde se especifique por lo menos lo siguiente:

- a.) Nombre del contratante
- b.) Nombre del contratista
- c.) Objeto del contrato
- d.) Fecha de inicio y fecha de terminación del contrato
- e.) Valor del contrato
- f.) Valor ejecutado
- g.) Nombre y firma de quien(es) suscribe(n) el documento y/o de quien(es) emite(n) la certificación.

NOTA 2: Tratándose de consorcios o uniones temporales, se atenderán las siguientes condiciones para soportar la experiencia acreditada:

- a.) Cuando en un contrato que se presenta como experiencia el ejecutor haya sido un consorcio o unión temporal, y el proponente haya sido integrante del mismo, el porcentaje que se acreditará como valor, será el resultado de multiplicar el total ejecutado del valor por el porcentaje que le correspondía dentro de esa unión temporal o consorcio. En estos casos, los proponentes deberán, además de los documentos solicitados para acreditar la experiencia, adjuntar **copia del acta consorcial o de la unión temporal. (si dentro de los documentos aportados no es posible determinar el porcentaje de participación).** En caso de que el oferente no cumpla con este requerimiento, y solo para este caso específico, no se tomará en cuenta esta experiencia para el cálculo de la acreditación respectiva.
- b.) Cuando se presente un contrato que haya sido ejecutado por integrantes de un proponente plural que hoy conforman un nuevo proponente plural, el mismo se acreditará en valor y en cantidad como un contrato para cada integrante del proponente plural de acuerdo con su porcentaje de participación, quiere esto decir **que ese contrato, valdrá como un contrato,** para cada uno de los integrantes del proponente plural; se contabilizará tantas veces como integrantes lo acrediten para este proceso.

NOTA 3: Cuando el proponente sea una persona jurídica, que tenga menos de tres (3) años de constituida, puede acreditar la experiencia de sus accionistas, socios o constituyentes que deberán estar registrados en el RUP (Registro único de Proponentes).

NOTA 4: Para el caso de personas naturales, el hecho

diciembre de 2021.

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE LOS PATIOS, NORTE DE SANTANDER.
 CONTRATISTA: INGEPROC – INGENIERIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.
 OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA URBANIZACIÓN BELLAVISTA DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS, NORTE DE SANTANDER.
 VALOR DEL CONTRATO: \$129.846.903,00
 AÑO TERMINACIÓN: 2022.
 SMMLV CONTRATO: 129.85

	<p>que el aspirante haya adquirido experiencia y esta se encuentre publicada en el RUP, no significa que ha adquirido idoneidad por fuera del alcance del área de la especialidad.</p> <p>NOTA 5: El proponente deberá diligenciar y presentar el formato condiciones de experiencia, Anexo de los términos de referencia.</p>		
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

Requisito Experiencia del Proponente: CUMPLE

1.2. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO (Capacidad Técnica Requerida de los Términos de Referencia)

CONDICIONES EXIGIDAS		PROFESIONAL OFERTADO	REQUISITO CUMPLE / NO CUMPLE	
DIRECTOR	Profesión: ING CIVIL PORCENTAJE DE DEDICACION 50%	CLAUDIA GRACIELA OLIVARES RIVERA C.C. 60.321.612 de Cúcuta Pregrado: Ingeniera Civil (UFPS - 1992). T.P. 54202-45706 NTS Posgrado: Magister en Gerencia de Empresas (Mención Mercadeo).	CUMPLE	37-54
	Experiencia general: Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo cinco (05) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional.		CUMPLE	37-54
	Experiencia Especifica Acreditar mediante certificación expedida como director de Obra en máximo tres (3) contrato cuya sumatoria sea equivalente a cinco (05) meses de ejecución, cuyo objeto haya consistido en “CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES Y/O ESCENARIOS DEPORTIVOS Y/O CANCHAS MULTIFUNCIONALES Y/O INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y/O EDIFICACIONES Y/O OBRAS DE URBANISMO		CUMPLE	37-54
	Carta de compromiso ORIGINAL .		CUMPLE	37-54

CONDICIONES EXIGIDAS		PROFESIONAL OFERTADO	REQUISITO CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS Y/O OBSERVACION
	Fotocopia tarjeta profesional		CUMPLE	37-54
RESIDENTE	Profesión: INGENIERO CIVIL PORCENTAJE DE DEDICACION 100%	JORGE ENRIQUE CÁCERES MENDOZAC.C. 72.289.378 de Barranquilla. Pregrado: Arquitecto (UFPS - 2014). T.P. A21272015-72289378.	CUMPLE	55-63
	Experiencia general Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo tres (03) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional.		CUMPLE	60-63
	Experiencia Especifica Acreditar mediante certificación expedida como residente de obra máximo tres (3) contrato cuya sumatoria sea equivalente a seis (06) meses de ejecución, cuyo objeto haya consistido en “CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES Y/O ESCENARIOS DEPORTIVOS Y/O CANCHAS MULTIFUNCIONALES Y/O INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y/O EDIFICACIONES Y/O OBRAS DE URBANISMO”		CUMPLE	60-63
	Carta de compromiso ORIGINAL		CUMPLE	57
	Fotocopia tarjeta profesional		CUMPLE	58

Requisito Personal Mínimo: CUMPLE

1.3. OFERTA ECONÓMICA

El contratista presento propuesta económica de acuerdo con los parámetros establecidos en la invitación **INT-SMC-009-2026**, el cual se anexa a la presente evaluación (Folios 112-114)

**ANEXOS
ANEXO - PROPUESTA ECONOMICA**

1. COSTOS DE PERSONAL							
CARGO	UNIDAD	CANTIDAD	DEDICACIÓN	MESES	SALARIO	FM	COSTO TOTAL
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	MES	1	50.00%	5.00	\$ 6.000.000,00	1,65	\$ 24.676.500,00
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	MES	1	100.00%	5.00	\$ 3.500.000,00	1,65	\$ 28.789.250,00
PROFESIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	MES	1	50.00%	5.00	\$ 3.500.000,00	1,80	\$ 15.769.250,00
CADENERO DE TOPOGRAFIA	MES	2	30.00%	5.00	\$ 1.750.905,00	1,80	\$ 9.466.443,00
TOPOGRAFO	MES	1	30.00%	5.00	\$ 3.851.991,00	1,80	\$ 10.413.087,00
SECRETARIA	MES	1	15.00%	5.00	\$ 1.750.905,00	1,80	\$ 2.366.611,00
CONTADOR	MES	1	15.00%	5.00	\$ 5.000.000,00	1,80	\$ 6.758.250,00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL							\$ 98.239.391,00
2. COSTOS INDIRECTOS							
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MESES	VALOR UNIDAD	FM	COSTO TOTAL	
ALQUILER DE OFICINA	MES	1.00	5.00	\$ 2.500.000,00	1,00	\$ 12.500.000,00	
SERVICIOS PÚBLICOS DE OFICINA	MES	1.00	5.00	\$ 800.000,00	1,00	\$ 4.000.000,00	
EQUIPOS DE COMPUTO E IMPRESORA	MES	2.00	5.00	\$ 500.000,00	1,00	\$ 5.000.000,00	
PAPELERÍA Y GASTOS ADICIONALES DE OFICINA	MES	1.00	5.00	\$ 420.000,00	1,00	\$ 2.100.000,00	
DISEÑO MEZCLA CONCRETO HIDRÁULICO PESO NORMAL F'C: 21MPA Y 17.5 MPA	UND	2.00		\$ 480.000,00	1,00	\$ 960.000,00	
ENSAYOS BASICOS EN ARENAS PARA DISEÑO DE MEZCLAS: HUMEDAD NATURAL, GRANULOMETRIA Y MODULO DE FINURA, COLORIMETRIA, EQUIVALENTE DE ARENA, PESO ESPECIFICO Y ABSORCIÓN, MASAS UNITARIAS SUELTAS Y COMPACTACIÓN	UND	2.00		\$ 480.000,00	1,00	\$ 960.000,00	
ENSAYOS BASICOS EN TRITURADOS PARA DISEÑO DE MEZCLAS: HUMEDAD NATURAL, GRANULOMETRIA, DESGASTE MAQUINA DE LOS ÁNGELES, PESO ESPECIFICO Y ABSORCIÓN, MASAS UNITARIAS SUELTAS Y COMPACTACIÓN	UND	2.00		\$ 480.000,00	1,00	\$ 960.000,00	
TRANSPORTE DE MUESTRAS Y/O MATERIAL PARA ENSAYOS	UND	4.00		\$ 120.000,00	1,00	\$ 480.000,00	
MUESTREO Y ENSAYOS SOBRE CILINDROS DE CONCRETO Y/O CUBOS DE MORTERO A EDADES DE 3, 7, 14 Y 28 DÍAS, PARA DETERMINACIÓN DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN (NTC-673)	UND	50.00		\$ 140.000,00	1,00	\$ 7.000.000,00	
ENSAYO DE COMPACTACIÓN PROCTOR MODIFICADO (INV-13 E-142) PARA CONTROL Y VERIFICACIÓN DE PARÁMETROS DE COMPACTACIÓN DE LOS MATERIALES DE RELLENO	UND	10.00		\$ 150.000,00	1,00	\$ 1.500.000,00	
ENSAYOS DE DENSIDAD SECA IN SITU (CONO ARENA) PARA VERIFICACIÓN DEL GRADO DE COMPACTACIÓN DEL MATERIAL DE RELLENO	UND	10.00		\$ 220.000,00	1,00	\$ 2.200.000,00	
EDICION INFORMES MENSUALES	UND	4.00	1.00	\$ 2.200.000,00	1,00	\$ 8.800.000,00	



**INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO**

**SELECCIÓN MINIMA
CUANTIA No INT-SMC-
009-2026**

EDICION INFORME FINAL	UND	1.00	1.00	\$ 2.500.000,00	1,00	\$ 2.500.000,00
SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS						\$ 48.960.000,00
COSTOS BASICOS						\$147.199.391,00
HONORARIOS						\$ 14.719.939,00
GASTOS DE LEGALIZACIÓN						\$ 23.843.913,00
COSTOS PARCIAL INTERVENTORIA						\$ 185.763.243,00
IVA = 19% (sobre el costo básico)						\$ 27.967.885,00
COSTO TOTAL = COSTO BASICO + IVA						\$ 213.731.128,00

PARAGRAFO: Las descripciones y cantidades antes descritas pueden ser modificadas conforme EL FONDO MIXTO lo requiera en el transcurso de ejecución del contrato, ya sea con el fin de incluir o excluir algún otro proceso y/o subproceso o incrementar o disminuir cantidades en alguno de ellos, según se presente la necesidad.

El valor total de la presente propuesta es de **DOSCIENTOS TRECE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO VEINTI OCHO PESOS M/CTE (\$213.731.128,00)** (Incluido tributos, contribuciones, tasas, impuestos, y en general todos los gravámenes a que haya lugar de acuerdo con la clase de contrato).

Ana Yamile Castellanos Niño

FIRMA OFERENTE

**ANA YAMILE CASTELLANOS NIÑO
C.C. 27.806.532 DE SALAZAR**

R.L. INGEPROC- INGENIERIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.

El proponente INGEPROC – INGENIERIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S. presentó su oferta económica en estricto cumplimiento de los parámetros, formatos y condiciones establecidos en la Invitación No. INT-SMC-009-2026.

El presupuesto oficial estimado por FONCOLOMBIA para la interventoría técnica, administrativa y financiera para el proyecto denominado Construcción del Parque Recreo-Deportivo del sector Rincón de Alicante del municipio de Los Patios, Norte de Santander, asciende a la suma de DOSCIENTOS TRECE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$213.940.788,00).

Por su parte, la propuesta económica presentada por el proponente, conforme al formulario de presupuesto y tras la verificación aritmética de rigor, corresponde a la suma de DOSCIENTOS TRECE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS M/CTE (\$213.731.128,00).

De igual manera, se realizó la verificación integral del Anexo No. 2 - Factor Multiplicador,

constatando que los factores aplicados por el proponente a los costos directos de personal se encuentran dentro del límite máximo del 1.80 establecido en los Estudios Previos y la Invitación Pública. Así mismo, se validó que la estructura de costos indirectos y honorarios es consistente con los valores totales ofertados.

En consecuencia, al realizar la comparación entre el valor de la oferta presentada y el presupuesto oficial, se evidencia que la propuesta económica de INGEPROC – INGENIERIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S. es inferior al presupuesto oficial fijado por la Entidad, razón por la cual se ajusta al límite presupuestal establecido y cumple con el criterio de selección objetiva por menor precio consagrado en el Manual de Contratación de la entidad.

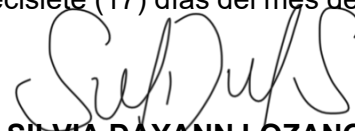
Requisito Oferta Economica: CUMPLE

CONCLUSIÓN

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden Técnico y Oferta Económica de la propuesta, se concluye:

No.	PROPONENTE	ESTADO
1	INGEPROC – INGENIERIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S	HABILITADO TECNICAMENTE

Para constancia, se firma a los Diecisiete (17) días del mes de Febrero de Dos Mil Veintiseis (2026)



SILVIA DAYANN LOZANO SIERRA
JEFE DE OFICINA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA
Comité Evaluador



ADRIANA MONSALVE OROZCO
JEFE DE OFICINA FINANCIERA Y CONTABLE
Comité Evaluador